

GOLDENBLUE GROUP S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación) Al 31 de diciembre de 2012

1. Actividad.

La actividad principal de la Compañía es ACTIVIDADES DE INVERSIONES EN VALORES MOBILIARIOS.

La Compañía es una sociedad anónima, constituida el 14 de octubre de 2009 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de cincuenta años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 10 de septiembre de 2009.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es BALSAMOS Y CIRCUNVALACION 308, Guayaquil - Ecuador.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. Políticas Contables Significativas.

Bases de Presentación de los Estados Financieros.

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

2. Políticas Contables Significativas (continuación).

Bases de Presentación de los Estados Financieros (continuación).

Los estados financieros serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En Ecuador se encuentran vigentes las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

GOLDENBLUE GROUP S.A.

Responsabilidad de la Información.

La información contenida de estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia General, quien manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera por el IASB.

Aprobación de los Estados Financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 han sido aprobados por la Gerencia General de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

2. Políticas Contables Significativas (continuación).

Instrumentos Financieros.

Activos Financieros.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías definidas en la NIC 39: efectivo en caja y bancos y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Todos los activos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación).

Baja en Cuentas de un Activo Financiero.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y

GOLDENBLUE GROUP S.A.

beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

Pasivos Financieros.

La Compañía clasifica los pasivos financieros en los siguientes categorías: préstamos, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

Instrumentos de Patrimonio.

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

2. Políticas Contables Significativas (continuación).

Reserva Legal.

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Impuesto a la Renta.

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 23% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, en maquinarias y equipos nuevos que se destine para su actividad productiva, la tasa de impuesto a la renta sería del 13% sobre el monto reinvertido siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el 23% del resto de las utilidades sobre la base imponible determinada en la Nota 7. Este tributo es registrado con cargo a los

GOLDENBLUE GROUP S.A.

resultados del período en que se devenga.

Ingresos y Gastos.

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de los ingresos pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devolución y descuentos, cuando se ha entregado y se han transferidos los derechos y beneficios inherente.

Los gastos son registrados sobre la base del devengado.

3. Otros activos no corrientes.

Los otros activos no corrientes consisten de lo siguiente:

Activos no corrientes 2012	USD \$ Dólares
Otros activos no corrientes	737,916.61
Total	737,916.61

4. Otros pasivos no corrientes.

Al 31 de diciembre, los otros pasivos no corrientes consisten de lo siguiente:

Pasivos no corrientes 2012	USD \$ Dólares
Otros pasivos no corrientes	244,371.60
Total	

5. Capital Pagado.

Al 31 de diciembre de 2012 el capital pagado es de USD \$ 800.00, dividido en 400 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles con un valor nominal unitario de USD \$ 1.00.